

**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ACTA ADJUDICACIÓN COMPRAS MENORES**

Acta No. 02-2023-0001

Contratación de Servicio de Montaje de Evento para la Presentación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto

En la oficina de la de directora Administrativa de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental ubicada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 01:07 pm. del día dieciséis (16) del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

La Sra. Esthefania Félix Batista, en su calidad de directora Administrativa deja abierta la sesión, comunicando, que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso por Compra Menor, convocado para la Contratación de Servicio de Montaje de Evento para la Presentación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto.

RESULTA: Que, el martes diez (10) de enero del presente año (2023), esta **DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**, realizó un llamado público y abierto a través del portal transaccional de compras dominicanas a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por Compra Menor convocado para la **Contratación de Servicio de Montaje de Evento para la Presentación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto**.

RESULTA: Que, hasta el viernes trece (13) de enero del presente año (2023) hasta las 08:00 AM, fue la fecha límite pautada para la Presentación de las Ofertas, de la cual fueron recibidas la oferta de, **Suplitiempo, SRL**, por un monto de (RD\$ 800,007.11), **OCHOCIENTOS MIL SIETE CON 11/100**, de **Pink Iguana, SRL**, por un monto de (RD\$ 795,320.00) **SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS VEINTE CON 00/100**, **Empresas Macangel, SRL** por un monto de (RD\$ 529,230.00) **QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA**, de **CTAV, SRL**, por un monto de (RD\$ 765,820.00) **SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE 00/100**, **Roger Felipe Terrero Portes, SRL** por un monto de (RD\$ 510,940.00) **QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON**



**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ACTA ADJUDICACIÓN COMPRAS MENORES**

00/100, y Oh Fruits, SRL, por un monto de (RD\$ 852,700.17) OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS 17/100, procedimos de inmediato a la apertura.

RESULTA: Que, el lunes (16) de enero del presente año (2023), los Peritos Técnicos designados, Carolina Joa, y Maria Fernanda de los Santos emitieron el Informe de evaluación y recomendación de Adjudicación relacionado con el proceso por Compra Menor convocado para la **Contratación de Servicio de Montaje de Evento para la Presentación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto.**

POR CUANTO: Que, la referida Ley, en su Artículo 49, establece que: *“De las Compras Menores: “El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley. ”*

POR CUANTO: Que, el Artículo 51, estipula que: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva. ”*

VISTO: El requerimiento y especificaciones técnicas emitido el día tres (03) de enero del presente año (2023), emitido por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos emitida el día diez (10) de enero del presente año (2023), por la Dirección financiera.

VISTO: El Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación, emitido el día dieciséis (16) de enero del presente año (2023), por los Peritos Técnicos designados para evaluar las propuestas referentes al proceso por Compra Menor convocado para la **Contratación de Servicio de Montaje de Evento para la Presentación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto.**

Por tanto, la directora Administrativa en representación de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG, decide adoptar la siguiente resolución

PRIMERO APROBAR: la recomendación expresada en el informe de evaluación de oferta y aprueba adjudicar la Compra Menor para la **Contratación de Servicio de Montaje de Evento para la Presentación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto.** de referencia DIGEIG-DAF-CM-2023-0001.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ACTA ADJUDICACIÓN COMPRAS MENORES**

SEGUNDO ADJUDICAR: al oferente **Pink Iguana, SRL** por un monto de **RD\$ 795,320.00** (SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS VEINTE CON 00/100), por haber cumplido con todas las especificaciones.

TERCERO ORDENAR: a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de esta la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG notificar los resultados de este proceso por Compra Menor identificado como **DIGEIG-DAF-CM-2023-0001**, realizado para la **Contratación de Servicio de Montaje de Evento para la Presentación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto**. de referencia **DIGEIG-DAF-CM-2023-0001**.

CUARTO ORDENAR: que la presente Resolución sea publicada en los portales de transparencia y en el institucional.

Concluida la revisión y decisión tomada relativa a la adjudicación antes indicada, se dio por terminada la sesión siendo la 1:30 PM., por lo que, se levanta la presente Acta y en la que constan las firmas de los presentes.


ESTHEFANIA FELIX BATISTA
Directora Administrativa



